

 ALCALDÍA DE LA ESTRELLA	INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		
Código: FO-SJ-03	Versión:04	Fecha de Aprobación: 01-04-2025	

CONTRATO N°	0907087 2024		
CONTRATANTE:	Municipio de La Estrella		
CONTRATISTA:	CORPORACION CALOR DE HOGAR		
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	Subsecretario de Bienestar Social		
OBJETO:	Prestación de servicios para realizar atención integral a adultos mayores en situación de abandono y discapacidad en un modelo de larga estancia en el municipio de La Estrella.		
VALOR:	\$ 1.336.258.080		
PLAZO:	12 meses		
FECHA DE INICIO:	1 de enero de 2025		
OTRO SI N.:	No		
VALOR OTRO SI:	n/a		
PLAZO OTRO SI:	n/a		

ASISITENTES A LA REUNIÓN

INTERVENTOR (ES) Y/O SUPERVISORES:	JUAN PABLO TRIANA VELÁSQUEZ		
POR PARTE DEL CONTRATISTA:	MARLY ORTIZ DUQUE - CORPORACION CALOR DE HOGAR		
LUGAR DONDE SE REALIZA LA REUNIÓN:	CORPORACION CALOR DE HOGAR		
HORA DE INICIO:	2:00 PM	HORA DE FINALIZACIÓN:	4:00 PM

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO



Código: FO-SJ-03

Versión:04

Fecha de Aprobación: 01-04-2025

ACTIVIDAD (Traer del contrato o la Orden de Servicio)	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	OBSERVACIONES
1. Proporcionar diariamente una alimentación balanceada y acorde a los diagnósticos de salud que presenta cada adulto mayor. (5 raciones diarias)	Se brindó alimentación diaria a los adultos, acorde al diagnóstico de salud. (Desayuno, media mañana, almuerzo, algo y comida), merienda a aquellos usuarios que por su patología o estado de salud lo requieren.	Cumplió
2. Servicio de enfermería para suministrar medicamentos necesarios a usuarios dependiendo de tratamiento médico.	Se brindó servicio de enfermería diariamente durante las 24 horas. VER INFORME DE EVIDENCIAS	Cumplió
3. Suministrar los implementos para curaciones y respectiva aplicación.	Se brindan los cuidados básicos en salud, realizando curaciones y cuidados según requerimientos de cada usuario. VER INFORME DE EVIDENCIAS	Cumplió
4. Suministrar implementos de aseo personal para cada adulto mayor.	Se garantizan los implementos de aseo personal a cada adulto, entregando el suministro a los usuarios autónomos y garantizando la disponibilidad y aplicación para los usuarios dependientes y heterónomos.	Cumplió
5. Realizar los tratamientos y fisioterapias que se requieran para cada adulto mayor dependiendo de la discapacidad que estos presenten.	Desde el área de fisioterapia se realizan actividades individuales y grupales, favoreciendo el plan de atención de los usuarios. VER INFORME DE EVIDENCIAS.	Cumplió
6. Entregar hospedaje (alojamiento permanente)	Se brinda alojamiento permanente a las personas mayores, garantizando espacios cómodos y seguros de acuerdo con la funcionalidad de cada adulto.	Cumplió



Código: FO-SJ-03

Versión:04

Fecha de Aprobación: 01-04-2025

7. Realizar las debidas fichas geronto-geriátricas a los adultos.	Se realizaron las fichas geronto geriátricas a todos los usuarios, con su respectivo plan de atención. VER INFORME DE EVIDENCIAS	Cumplió
8. Generar la gestión necesaria con instancias como registraduría, hospitales, centros médicos, EPS, IPS, Y/O otros que validen información inexistente o confusa para la atención de identificación, psicológica, médica, u otras sea importante e imprescindible en la atención a la persona.	Se realizan las respectivas gestiones en salud según necesidades y programaciones de los usuarios. VER INFORME DE EVIDENCIAS	Cumplió
9. Acompañar en procesos de socialización, apoyo gerontológico y actividades inherentes del objeto contractual.	Se realizan procesos de socialización con redes de apoyo familiares y sociales VER INFORME DE EVIDENCIAS	Cumplió
10. Proporcional servicio médico, nutricionista, psicólogo, gerontólogo, enfermera y personal auxiliar.	Se proporciona de manera permanente los servicios por parte de auxiliares de enfermería, cuidadores y equipo de profesionales garantizando una atención integral y cuidados básicos en salud- VER INFORME DE EVIDENCIAS	Cumplió
11. Realizar actividades celebrativas y de integración en fechas especiales	En agosto se celebraron las actividades del Mes de la Persona Mayor y la Salida Extramural. En diciembre se realiza la Celebración de Navidad.	Cumplió
12. Realizar según necesidad, las actividades funerarias si llegasen a presentarse y tratar según el caso.	No se presentan fallecimientos.	Cumplió

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR O CONTRATISTA



ALCALDÍA DE
LA ESTRELLA

**INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE INTERVENTORÍA Y/O
SUPERVISIÓN**

Código: FO-SJ-03

Versión:04

Fecha de Aprobación: 01-04-2025

Califique de 1 a 5 según el grado de satisfacción. Donde 1 es el mínimo y 5 es el máximo

OPCIONES PARA EVALUAR	1	2	3	4	5
Cumplimiento al objeto contratado					x
Calidad de las especificaciones del bien o servicio					x
Cumplimiento de la entrega					x
Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista					x

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN

COMPROMISO	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	\$1.336.258.080
Valor Adiciones	
Valor Total del Contrato	\$1.336.258.080
Valor pagado	\$1.224.010.080
Valor causado que no se ha pagado	\$112.248.000
Valor total ejecutado	\$1.336.258.080
Saldo	\$ 0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA



ALCALDÍA DE
LA ESTRELLA

INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN

Código: FO-SJ-03

Versión:04

Fecha de Aprobación: 01-04-2025

Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor	Orden de pago
PAGO 1	27/01/2025	\$110.808.000	1652
PAGO 2	25/02/2025	\$110.808.000	3105
PAGO 3	26/03/2025	\$110.808.000	4566
PAGO 4	29/04/2025	\$110.808.000	6231
PAGO 5	29/05/2025	\$110.808.000	7813
PAGO 6	29/06/2025	\$110.808.000	9687
PAGO 7	29/07/2025	\$110.808.000	11079
PAGO 8	29/08/2025	\$115.930.080	13077
PAGO 9	29/09/2025	\$110.808.000	14916
PAGO 10	29/10/2025	\$110.808.000	16742
PAGO 11	28/11/2025	\$110.808.000	18595

El interventor y/o supervisor certifica que el Contratista cumplió satisfactoriamente con las actividades del objeto del contrato y con la obligación de pago al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones de conformidad con los preceptos consagrados en la Ley 797 de 2003.

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, FIRMAN LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON A LOS 30 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE

FIRMA

MARLY YADIRA ORTIZ DUQUE
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
C.C. 43912034

FIRMA

Vh. Secup.



ALCALDÍA DE
LA ESTRELLA

INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN

Código: FO-SJ-03

Versión:04

Fecha de Aprobación: 01-04-2025

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

CONTRATISTA

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción del Cambio
02	23-09-2019	Se agrega el concepto de interventor y/o supervisor en las casillas del formato.
03		
04	01-04-2025	Se actualiza respecto de las autoridades que revisan y aprueban el contenido del formato y suprime literalidad que confunde el contenido y se modifica la imagen de la entidad

Revisado por: Santiago Peláez Bedoya	Aprobado por: Tatiana Ceballos Echavarría
Cargo: Asesor Jurídico	Cargo: Secretaria de planeación
Firma:	Firma: